

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre

Fuera de ella. . . 1 peseta Idem.

En el extranjero 1,25 Idem.

Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción

Y

Administración,

CALLE DE ARRIBA, 15, 2.º

SALAMANCA

AÑO II.

Sábado 22 de Febrero de 1908.

NUM. 19.

DE ACTUALIDAD

Por la justa fama que goza de orador fogoso y entusiasta el R. P. Benjamín y porque hemos sabido, por casualidad, que en la función que el domingo, á las cinco de la tarde, celebran los Terciarios en la iglesia de los Capuchinos, va á tratar tan notable orador asuntos interesantísimos y de verdadera actualidad, no sólo nos proponemos asistir sino que invitamos á nuestros amigos á oír al humilde y competéntísimo P. Capuchino.

Tiros, bombas y fuegos fatuos

Fecunda la semana que hoy termina, en acontecimientos políticos, ha habido durante ella fuegos artificiales en el Congreso, bombas destructoras en Barcelona y tiros y cañonazos en la costa africana. De todo ello nos vamos á ocupar en el presente artículo.

Empezamos por lo último, es decir, por la toma de Mar Chica. Sabido es que se halla situada esta factoría en la frontera de nuestras posesiones africanas con el imperio marroquí. Todos recuerdan también que hace dos años próximamente los franceses ocuparon esta posición con gran premura, y que poco después la abandonaron, gracias al interés de Alemania en que así sucediera. Pues bien; nuestro gobierno ha hecho ahora lo que tiempo ha debiera haber efectuado: apoderarse de esa factoría. ¡Nunca es tarde si la dicha es buena!

El general Marina con 600 hombres ocupó el día 14 dicha posición. Fué recibido á tiros por una partida de marroquíes que la defendían; pero nuestros soldados realizaron el desembarco bajo las balas enemigas, apesar del mal estado del mar y la incesante lluvia, protegidos por el cañonero *General Concha*, que disparó 49 cañonazos. Los moros huyeron, dejando libre el campo.

¿A qué obedece esta medida? ¿Ha sido acertada? ¿Nos comprometerá esta operación, en la política marroquí? Cuatro palabras bastan para contestar á estas preguntas. Por el convenio de España y Marruecos de 1894, se obligó el Sultán á mantener tropas en las fronteras españolas. Hace ya cuatro años que esta obligación está incumplida. Un desorden constante en el Riff, el contrabando de guerra efectuado en gran escala por Mar Chica y el no haber atendido el Sultán las reclamaciones de nuestro gobierno han sido causas más que suficientes, para que España vigile con tropas suyas las fronteras que el Maghzen debiera vigilar y no vigila. Además, esto se ha hecho con carácter

transitorio, es decir, mientras el Sultán no cumpla el convenio; y por esto se ve bien claro que tal medida era necesaria, y nada nos compromete, puesto que no se ha traspasado ni un ápice la Conferencia de Algeciras, y así lo han reconocido las potencias.

Pero pasemos á otro asunto; á los fuegos artificiales quemados en el Congreso, y que los ha habido el pasado sábado, el lunes, el martes y el miércoles. Sobre si la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, decretada por el Gobierno, había ó no de ser aprobada por las Cortes, se han pronunciado discursos en todos los tonos y para todos los gustos. Que la suspensión, como sostenía el Gobierno, bastaba para extirpar el terrorismo, es un error que ha puesto de relieve la explosión de otras dos nuevas bombas en la capital catalana á los dos días de aprobada dicha medida en el Congreso. ¿Pero es esto decir que los liberales tenían razón al combatirla? Muy al contrario; el partido liberal no podía hacer esto lógicamente, ya que él en el poder ha hecho siempre lo mismo que ahora el conservador. El error capital de ambos partidos es el de siempre; que se contentan con andar por las ramas, y siempre queda la savia del árbol anarquista para producir nuevos retoños. ¿De qué sirve castigar los atentados, de qué sirve una buena policía que capture á los autores de estos, si se dejan propagar libremente y con toda impunidad las ideas anarquistas, ideas que han de desarrollarse en la práctica y aplicarse realmente á la destrucción que pregonan? ¡Y todavía se consiente que un Melquiades Alvarez llegue á decir en plena sesión que «hay anarquistas honrados, merecedores de nuestra alabanza y hasta de nuestro aplauso por su conducta», y que un Junoy venga á defender á los anarquistas de la acusación de autores de los atentados! Pero es más, no solo se consiente que eso se diga, sino que el Ministro de la Gobernación protesta de que él no es capaz de acusar á tales elementos, y hace notar una y otra vez que al suspender las garantías, no quiere el Gobierno poner traba alguna á la libertad de imprenta ni á la libre emisión del pensamiento.

Y si la voz de la verdad se levanta á hablar, personificada en el diputado carlista Sr. Bordas, y nos dice que en las escuelas de Barcelona se enseña á los niños que «Dios es un ser fantástico», que «es preferible la impunidad absoluta á la ferocidad de los jueces», que «no hay diferencia entre el asesino de la guerra y el de la encrucijada», que «la bandera no es más que 3 metros de algodón, puestos en la punta de un palo», que no hay más patria que el mundo entero sin ninguna frontera, que el «ser Rey... es una usurpa-

ción», y que todo Poder es tiranía, hasta la misma República.» cuando hay quien saque á la luz la propaganda de todas estas ideas, verdaderamente causa de los delitos anarquistas, entonces.... los diputados se salen del salón, y los que quedan no atienden al orador, y el Ministro de la Gobernación se levanta á decir tan sólo, que «el Gobierno considera que en estos momentos no debe entrar en esa discusión». ¿Y estos son los piísimos conservadores? ¿Estos los hombres del orden? ¿Estos los que debemos apoyar los católicos con plena confianza, ya que en ellos confía la Iglesia? ¡Mentira esto último! Y lo otro, lo del apoyo franco y decidido al partido conservador, que así deja minar los fundamentos del altar, del trono y de la sociedad, eso nosotros no lo haremos jamás. Oigánlo bien: ¡¡¡Jamás!!!

Y hay periódicos que se pasan la vida diciendo que ellos, solo ellos, son los católicos, y no tienen ni una censura ni un mal gesto para los liberales, ni una palabra de aliento para los que, como el Sr. Bordas, hablan tan en católico.

¡Qué cosas pasan!

J.

CONTRADICCIONES

En la hoja prospecto de la «Revista Popular» repartida para este año de 1908 se contienen estas líneas á manera de divisa ó programa de la publicación: «Atenta sólo á este hermoso ideal (el de pensar, sentir, hablar y proceder como quiere la Iglesia que sientan y procedan sus buenos y legítimos soldados y defensores), nuestra propaganda se mueve en esfera de acción muy más amplia y desahogada que la que se ciñe á otra suerte de terrenas jefaturas y direcciones, que aun siendo, como pueden ser, en otro orden muy respetable, han de ser siempre por su condición menos seguras. No las reprobamos en quienes crean según verdad y justicia, más oportuno vivir y trabajar enfeudados en ellas, pero estimamos más conducentes para nuestro propósito no abdicar en otras manos que en las de la Iglesia, nuestra personal autonomía, así en lo doctrinal como en las normas de conducta.»

Lo cual quiere decir, puesto en romance, que la propaganda de los católicos para defender sus ideas contra los ataques del liberalismo, debe ser uniforme en la doctrina, inspirada ésta en los dogmas y enseñanzas de la Iglesia, pero individualista, amorfa y desorganizada en la acción, en la táctica.

Este es el último patrón, la consigna que ahora se da á los católicos como infalible para lograr la victoria sobre

su enemigo de siempre. La organización en partidos con principios y bandera íntegramente católicos, inspirados en los dogmas y enseñanzas de la Iglesia, pero con cabeza que dirija y cuerpo que obre y ejecute el pensamiento de los que dirijan formando todo un núcleo, alrededor del cual se reúnan todos los amigos de Cristo para ponerse enfrente de las ideas y de los partidos liberales, todo eso hay que recogerlo, no sirve para nada, está desacreditado y es funesto y contraproducente.

Parece mentira que quepa semejante absurdo en gente que sabe discurrir y á quien no puede menos de suponerse buena fe y recta intención en sus juicios. Porque, si con la propaganda católica vamos á combatir á los que encastillados en las fuertes posiciones de la política disparan continuamente tiros ciertos contra las instituciones cristianas, si nuestro empeño de buenos hijos de la Iglesia consiste en expungar de aquellos baluartes de la política liberal á los que los dominan, mal y nunca podremos lograrlo sin formar un plan de ataque, sin tener jefes y directores que lo concreten y lo ordenen, sin reunir y organizar los elementos con que podamos contar para dar frente con ellos al adversario.

Pasa de vulgar por su misma evidencia aquel axioma de que la unión hace la fuerza; verdad correlativa de aquella otra no menos palpable y evidente: divide y vencerás.

Disueltos los partidos y organizaciones de la política católica, reducidos los que la componen á su individual protesta contra las fechorías de la política liberal, sin quedarles medio ni ocasión de asociarse y concretarse mutuamente para combatir al común enemigo, la batalla ya no es batalla, la protesta ni siquiera llega á oírse en medio de la calle y las fuerzas católicas que quedan en España nada serán tenidas en cuenta en la marcha de la política.

Pero es el caso que esa novísima teoría que hoy pregona la «Revista Popular» aunque es nueva en ella, no era cosa desconocida para el ilustre autor del libro inmortal «El Liberalismo es pecado» cuando publicó este. Sino que entonces pensaba, sin duda, muy de otra manera, y combatía semejante táctica, que podemos llamar católico político individualista, en los términos claros y precisos que vá á ver el curioso lector.

El capítulo XL de «El Liberalismo es pecado» se anuncia así: Si es más conveniente defender en abstracto las doctrinas católicas contra el Liberalismo ó defenderlas por medio de una agrupación ó partido que las personifique.

Y en el cuerpo de ese capítulo se propone lo mismo en forma de pregunta, en estos términos: «¿Conviene más

defender las ideas antiliberales en abstracto, ó defenderlas en concreto ó sea *personificadas* en un partido franca y resueltamente antiliberal?»

A lo cual contestaba entonces el eximio autor del libro; «Nosotros sostenemos decididamente que no. Es decir, creemos que es mejor, y que es lo *único* práctico y viable y eficaz atacar al Liberalismo y defender y ponerle las ideas antiliberales, no en abstracto, ni en concreto, esto es, no solamente por medio de la palabra hablada ó escrita, sino *por medio de un partido de acción*, perfectamente antiliberal.» Y después de demostrar con clarísimas razones y ejemplos prácticos el acierto de esa opinión añadía: «Urge pues, oponer á la pluma, la pluma; á la lengua, la lengua; pero principalmente al trabajo, el trabajo; á la acción, la acción; *al partido, el partido, á la política, la política; á la espada* (en ocasiones dadas), la espada. Lo que se llama hoy, pues, un partido católico, sea cualquiera el otro apellido que se le dé, es hoy día una necesidad.»

Ahora bien: aquellas terrenas jefaturas y direcciones de las que quiere vivir apartada la «Revista popular» para su mayor desahogo; aquellas infeudaciones políticas y abdicaciones que despectivamente se mencionan en el párrafo transcrito de la hoja prospecto; ¿qué son, ni dónde han existido en el campo católico, si es que no se quiere significar con esos nombres completamente impropios á los partidos católicos organizados y dirigidos para defensa de la Iglesia y para contener al liberalismo en España?

X.

Después de penosa y larga enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, ha fallecido en París, confortada con todos los auxilios espirituales, la Sra. D.^a María Gutiérrez de Cossío, hermana política de nuestro querido amigo D. José de Prada, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en su justo dolor, y rogamos á nuestros lectores la encomienden á Dios. El cadáver recibirá cristiana sepultura en Valladolid en el panteón de familia.

R. I. P. A.

LA MÚSICA Y UNAMUNO

A mediados del pasado Diciembre se ocuparon los periódicos locales, de ciertas anomalías en las oposiciones de Música que se celebraban en la Normal. Se habló de que los Maestros de la Escuela habían recurrido al Ministro, de que dos opositores habían protestado contra la conducta del Tribunal, y hasta de que dos individuos de éste reprobaran la conducta de los demás. Después no se volvió á hablar más. ¿Qué sucedió entonces? ¿En qué ha parado aquello? Lo vamos á contar todo para que se vea la justicia y legalidad de ciertos *intelectuales*.

A fines de Noviembre el Sr. Unamuno nombró Tribunal para las oposiciones que habían de celebrarse, á fin

de proveer las plazas de Profesores de Música vacantes en las Normales de este distrito universitario, prescindiendo en dicho nombramiento de los Profesores numerarios. Contra ello protestaron en forma y tiempo legales los Profesores de esta Normal, por faltarse en ello á la R. O. de 26 de Noviembre de 1900 y el Rector desestimó la reclamación. Alzaronse entonces en 30 de Noviembre ante el Ministro de Instrucción Pública; tramitose el recurso legalmente, y fué devuelto al Rectorado para que informase en el asunto. Pero el Sr. Unamuno, ni tardo, ni perezoso, convocó á los opositores para el 12, y no se cuidó ni poco ni mucho de tal recurso que dejó sobre su mesa.

Los Profesores escribieron al Ministro, y este contestó que suponía que «dicha autoridad académica (el Rector), habrá mandado suspender las oposiciones hasta que se resuelva el recurso». Como precisamente sucedía todo lo contrario, es decir, que las oposiciones se llevaban á toda prisa, acudió el Claustro de la Normal á nuestro diputado señor Clairac, quien puso de relieve ante el Ministro lo improcedente que era que continuasen unas oposiciones, cuyo tribunal no se sabía si era ó no legal hasta que se resolviese el recurso; y caso de que no lo fuera, los perjuicios que se irrogarían á los opositores, si hubiesen de repetir los ejercicios ante otro Tribunal. El Ministro atendió indicaciones tan justas y ordenó telegráficamente suspender las oposiciones; pero ya se había provisto la cátedra de la Normal de Cáceres.

A todo esto el Rector seguía tan fresco sin informar; y el Tribunal constituido arbitrariamente, había funcionado también del mismo modo, motivando la protesta de dos opositores, que habían pedido el esclarecimiento de ciertos hechos de la intimidad del Tribunal.

Como las oposiciones se suspendieron, el Rector ya no tuvo más remedio que informar, y en contra como es natural. Pero hay quien dice más; no faltan malas lenguas que cuentan cómo el Sr. Unamuno, apesar de la repugnancia que alguien tenía en las oficinas del Ministerio para informar en contra de la ley; cómo el Sr. Unamuno, repito, amenazó con... renunciar el cargo (1) y otras cosas por el estilo. Y los *justísimos* conservadores ante tal amenaza retrocedieron; y el Sr. Silió, Subsecretario de Instrucción Pública, resolvió el recurso en contra del Claustro de la Normal. Y... puede ser que la cosa traiga todavía cola. ¡Cuanto más no le valiera á Unamuno cumplir bien las Reales Ordenes y Decretos, que no pasarse el tiempo en escribir artículos *mundiales* sin pies, ni cabeza y en co-dearse con *notabilidades* fugitivas de su patria!

M.

(1) ¡No caerá esa Breval!

VARIEDADES

A MI AMIGO GALÁN:

Al fin tocó la campana
Y si la ofrenda se aplica
Me parece cuestión vana
Si el que la hace es rico ó rica.

MARRULLERIAS.

Para protestar del voto
Que llaman corporativo
Reunirse en mitin lo noto
De ilógico y poco vivo.

Una buena proporción
Que puede alcanzar un ente
Un puesto de dependiente
Para la Social Razón
«Maura» que se piensa abrir
Pues... en la acera de enfrente
Con objeto de emitir
Al mercado nacional
Democracia radical
A quien se quiera inscribir.

Chis Porroteo.

YO NO SÉ ESCRIBIR

Así contestan algunos cuando se les solicita para que escriban una cuartilla para el periódico.

¡Que no saben escribir!... Si otro se lo dijera, de fijo que se ofenderían. Lo que hay es que no tenemos buena voluntad: no ayudamos á esos pobres católicos que quieren ser buenos y trabajan en el periódico, aun sin condiciones, y en cambio les criticamos y hasta les denigramos.

¿Que es muy soso?—¡Pues haga usted la caridad de echarle un grano de sal! Mas soso es *estar duermes*.

No hay ciertamente en España población que cuente con tantos Catedráticos de Universidad é Instituto, con tantos Profesores de la Normal y de Escuelas Públicas que se precian de católicos de verdad, y de hecho lo son, y gustosos lo reconocemos, y sin embargo... para la prensa nunca llueve.

Y es el caso que en todas las formas y en todos los tonos los Prelados, siguiendo al Papa, trabajan por y para la prensa, y en esta ciudad de Salamanca no se oye otra cosa—salvo alguna excepción—que «ES MUY NECESARIO UN PERIÓDICO».

No faltan católicos que no dan importancia al trabajo de los periodistas; pero es lo cierto que el que trabaja para un periódico hace la mejor obra cristiana y social que hacerse puede.

Un sabio Prelado lo asegura así: alentando á continuar sus tareas al director de una Revista, dice:

«No dude usted que trabajando de este modo á la mayor gloria de Dios, su gloria será muy grande en el único sitio donde vale la gloria. Yo creo firmemente que los buenos periodistas oirán en el Universal Juicio alabanzas muy especiales y ostentarán en el cielo corona fulgentísima.

A otros escritores podrá decirles el Supremo Juez: «Ya recibisteis vuestra recompensa». Escribíais para vuestra gloria, y la obtuvisteis; buscabais por premio de vuestras tareas literarias los elogios, y os los fueron dados. El que escribe un libro, puede, aunque sin fundamento casi siempre, recrearse como Daudet, pensando en que dentro de mil años aún será leída la obra y celebrado su autor.

El que escribe en un periódico está menos expuesto á los asaltos de la vanidad y á buscar su gloria olvidando la de Dios y empañando con torcida intención el brillo de las más rectas acciones; su nombre se oculta, su firma no

se ve al pié de los artículos; el periódico y no el periodista, es el que recibe los aplausos.

Aparte del testimonio de la propia conciencia, de la interior satisfacción de haber obrado bien, tiene el periodista católico la esperanza de una recompensa eterna é inefable. El Angel de la Guarda está á su lado escribiendo en el libro de la vida todos sus trabajos en pró de la santa causa, y Dios que premie las intenciones está viendo todos sus buenos deseos.

¡LOOR á la caridad cristiana!

El día 29 del pasado Enero se celebraba una velada en honor del Venerable D. Bosco, fundador de los Salesianos, y se leía una poesía de D. Baldomero Gabriel y Galán, titulada «La campana de S. Benito». Aquella poesía terminaba así:

Campana, por compasión,
En nombre de un escuadrón
De niños, yo te suplico,
Que toques... el corazón
De algún salmantino rico.

Y la campana obedeció á la súplica, y tocó un corazón, y ese corazón correspondió al toque con esplendidez y generosidad que nunca serán bastante bendedidas. Fué el de la virtuosa y distinguida dama Doña Gonzala Delgado Santana, que ha regalado á los Salesianos 100 acciones del Banco de España, por valor de más de 50.000 duros.

Salamanca está de enhorabuena, con este rasgo generoso de una de sus más preclaras hijas; lo están los obreros, que gracias á la caridad cristiana tendrán trabajo en la terminación del Colegio Salesiano; lo están los hijos de aquellos, que dentro de poco podrán recibir una enseñanza y educación bienhechoras, lo mismo que la que reciben los hijos de los ricos; lo están, por último los abnegados seguidores de Don Bosco, que ven colmados sus deseos y tendrán ancho campo, en que ejercer sus apostólicos trabajos.

¡Dios derrame bendiciones sin cuento sobre la dama, que tantos beneficios proporciona á Salamanca! ¡y bendígala esta ciudad toda entera por su acendrada y generosa caridad!

OTRO TOQUE

Aquí, en el último rincón del periódico voy á llamar la atención de mis amigos los antiliberales; los que de veras no quieren nada con liberales, aunque vayan á comulgar diariamente.

Los que no tenemos carrera, ni *trote*, como dice un querido amigo mío, tenemos que contentarnos con empujar las puertas metidas las manos en los bolsillos, ya que no sabemos manejar timbres y botones eléctricos más adecuados.

¡Ah, si yo tuviera *trote*! Y en este caso el mejor *trote* es el que ha dado á los Salesianos una de las más simpáticas damas salmantinas, cuya vida conserve Dios muchos años, para que los ricos de Salamanca se miren en ese espejo y aprendan á ser generosos.

Pero sin *trote* ni nada bien puedo

tomar la alternativa en estas lides y hasta en algún caso llevar la batuta porque ya soy músico viejo y conservo la afición y el compás.

¿No han visto Vds. los hermosos actos públicos celebrados en muchas partes por carlistas, integristas y católicos que no son nada de esto pero que son formalmente antiliberales?

En Salamanca se nos tiene por tan poca cosa, que los liberales fieros y los liberales mansos no cuentan con nosotros para nada: nos desprecian.

Y ¡vive Dios! que si nos acordáramos de que tenemos dignidad y nos uniéramos para la lucha, unos y otros se convencerían pronto de que valemos más, mucho más que ellos. ¿Vamos a probarlo?

En la segunda Conferencia Política que nuestros amigos han celebrado recientemente en Málaga dirigió la palabra a la selecta concurrencia, más numerosa que la primera, el entusiasta tradicionalista D. Enrique J. Huelin, que presentó magistralmente el cuadro nada halagüeño que ofrece nuestra pobre España en las pecadoras manos de toda clase de liberales.

Como único remedio, y no demos más vueltas, porque, no hay otro, el orador expuso la imprescindible necesidad de acudir a los comicios de una manera ordenada é inteligente, aliándose las fuerzas afines y armonizando su acción para robustecer los esfuerzos de todos sus individuos y todas las agrupaciones. Para ello había que buscar algunos principios comunes a todos y trabajar por ellos y para ellos como un solo corazón y una sola alma.

Esos principios comunes eran a su juicio un antiliberalismo decidido y un amor entrañable a las glorias tradicionales y a las libertades regionales que elevaron a España a un grado de bienestar, cultura y civilización superior a todos los países de Europa. Como conoce bien a los católicos tradicionalistas todos, comprendía que esos dos factores podían y debían ser el lazo de unión con que se soñaba, y en nombre propio y en el de los íntegros de Málaga, invitaba a los buenos patriotas allí congregados a una inteligencia, una alianza para los fines de propaganda oral y escrita, cimiento sólido de una acción electoral en lo porvenir, sin perder cada uno su subordinación política, digna de todo respeto y hasta encomio.

A quienes no invitaba, porque los estimaba peligrosos para la paz fraternal de la alianza era a aquellos que en la esfera privada podrían ser, quizás no lo dudaba, más piadosos, más benéficos, más humildes que nosotros, pero que en la vida pública adulan en los periódicos, sirven y transigen con los partidos liberales, están prontos a disculpar sus vicios, escándalos y errores y amparan y defienden a los blasfemos y hasta llegan espontáneamente a ofrecer solemnes funciones, con las cuales más parece que se pretende destacar la figura ó el recuerdo de masones enemigos de la Iglesia, que llevar a cabo obras de caridad, de expiación ó de sufragio, siempre dignas de encomio.

De esos, más había que guardarse que buscar su alianza, porque del enemigo liberal franco y descubierto es fácil defenderse, en tanto que del solapado y encubierto es difícil prevenir sus traiciones y asechanzas.

A continuación expuso como conse-

cuencia de todo lo dicho, la necesidad de un Círculo antiliberal regionalista, que a imitación del de Sevilla, tuviera en su seno la representación formal de los dos partidos tradicionalistas, y las personas independientes cuyo antiliberalismo es reconocido, así como su afecto por las ideas regionalistas, leyendo al efecto unas bases ó anteproyecto de reglamento para que fuera discutido y modificado como acordara una comisión si su proyecto era aceptado.

El orador fué felicidísimo, y unánimemente se convino aceptar la idea y proceder a su realización, contando desde luego con la aquiescencia de todos los independientes que asistan al acto y todos los integristas, reservándose los carlistas consultar a sus Juntas sobre el programa de la alianza, que en principio juzgaron digna de tomarse en consideración.

En definitiva: una sesión altamente simpática y una perspectiva luminosa de bien para la religión, y de gloria para la patria.

Esta vez han sido los integristas; otra y otras veces han sido los carlistas, siempre los antiliberales los únicos que se sacrifican sin buscar añadidura, por la gloria de Dios y de su Religión santa.

¿Haremos algo en Salamanca?

Leo, corto y pego:

«El Descanso dominical y los comerciantes.—Varios comerciantes de esta plaza han tomado el plausible acuerdo de no abrir sus tiendas en los domingos, cumpliendo así el precepto de la Iglesia y las disposiciones de la ley del descanso dominical».

Y ahora comento:

Eso hacen los de Valladolid, dando prueba de que saben respetar las leyes de la nación y guardar los Mandamientos.

¿Y en Salamanca?

En Salamanca tuvimos un Oliva que ejerció de Moisés cerca de los Poderes y nos trajo una Tabla para nuestro uso. La obra de Oliva, la única conocida es esa: que podamos impunemente pisotear la ley de Dios, que manda descansar el Domingo.

Pero ni los Poderes, ni Oliva pueden absolver al pecador; y si aquí se libran los comerciantes de las iras del Alcalde, allá, en donde no valen las influencias ¿ocurrirá lo propio?

El Sr. Gobernador nos envía la Tabla adjunta y gustosos la estampamos. Es de lamentar que vayamos tan poco a poco en el camino que tienen trillado ya otras poblaciones.

En cambio Salamanca progresa de modo escandaloso en el camino ó en los caminos de perdición. ¡Qué de blasfemias!—¡Qué descoco en las palabras tanto en hombres como en mujeres!—¡Qué manera de invadir la vía pública las mujerzuelas!

Sr. Gobernador, si quiere V. S. publicar un bando y no hay fondos para pagar a la imprenta, EL SALMANTINO se pone incondicionalmente a sus órdenes.

Va la Tabla:

EQUIVALENCIAS

Vara, 0'8359 metros.
Metro, 1'1963 varas.

Libra, 0'4600 kilogramos.
Kilogramo, 2'1737 libras.
Medio cántaro, 7'9900 litros.
Litro, 2'0030 cuartillos.
Media fanega, 27'29 litros.
Litro granos, 0'879 cuartillos.
Fanega de tierra, de 9216.
Varas cuadradas, 64'3956 áreas.
Area, 143'1153 varas cuadradas.
Legua de 6666 dos tercio de vara, 5'5726 kilómetros.
Kilómetro, 1196'308 varas.
94 libras, 43'24 kilogramos.

Revista de Mercados

Estado del tiempo, bueno.
Aspecto de los sembrados, bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, a 48' reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno, 34.
Cebada, a 28.
Algarrobas, a 37.
Avena, a 22.
Garbanzos, 120 y 210.
Alubias a 96.
Guisantes, a 46.
Harina de 1.^a, 19 reales arroba.
Idem de 2.^a, 17 idem id.
Idem de 3.^a, 16 idem id.

Salvado a 15 reales fanega.
Patatas, a 7 y 6 reales arroba.
Bueyes de labor, a 1.500 reales.
Novillos de tres años, 1.300.
Aceite, a 90 reales cántaro.
Vino tinto, a 24 rs. cántaro.
Tejares.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo, a 47'50 reales fanega.
Centeno, a 34 id. id.
Cebada, 29 id. id.
Avena, a 21 id. id.
Algarrobas, 39 id. id.

Arévalo.—20 Febrero.—Precios que rigen:

Trigo, a 49 reales la fanega.

Medina del Campo.—20 Febrero.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 48'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 00 fanegas, pagándose a 35 reales las 90 libras.

La tendencia del mercado sostenida.
El tiempo bueno.

Palencia.—20 Febrero.—Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, buena.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, a 47'50 reales las 92 libras.

NOTICIAS GENERALES

Merced a las activas gestiones del Diputado a Cortes Sr. Clairac, ha sido nombrado Inspector de Higiene Pecuaria de esta provincia don Francisco Castillo Estremera, Veterinario muy conocido en esta capital por su práctica y muchos conocimientos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nueva bomba, peor que las últimas de Barcelona.—¿Quieres ser buen padre? ¿Quieres ser buena madre? por Ricardo Mayol. Editores, Bailly-Baillere é hijos, Madrid, 1908.

Con este título acaba de ver la luz

pública un volumen, contra el que debemos dar la voz de alerta y prevenir a nuestros lectores para que lo arrojen de sus manos y no le permitan la entrada en sus casas.

Recomendamos el específico a *El Castellano* que ofreció a sus lectores cosas por este estilo.

Y que vean los católicos salmantinos las cosas que edita la Casa Bailly-Baillere y tomen buena nota.

Los Católico-Liberales.—Está base muriendo un católico liberal que era sin duda la flor y nata del liberalismo católico: y como el padre que le asistía le sugiriese entre otras jaculatorias estas palabras ¡*Alabado sea Jesucristo!* y *Maldito sea Satanás*, el moribundo solo repetía la bendición a Jesucristo, pero no la maldición a Satanás; y preguntado por qué hacía esto, respondió al fin con voz muy débil y temblorosa: Porque no sé todavía en qué manos he de parar, y conviene estar bien con todo el mundo.

No es extraño que respondiese esto el pobrecillo: porque como la muerte suele ser eco de la vida, ¿qué había de hacer entonces sino trampear, como siempre, con Dios y con el diablo?

CORCHO

Se vende una partida de buena clase.—Dirigirse a Don Mateo Bautista.—Avenida de Mirat, 14.—Salamanca.

Santoral de la Semana

Día 23. Domingo de Sexagésima.—San Pedro Damián, obispo, confesor y doctor; Santos Ordoño y Félix, obispos; San Policarpo, presbítero; San Florencio, doctor; Santos Sireno y Lázaro, monjes, y Santa Marta, virgen y mártir.—La gente piadosa irá desde la función de los Capuchinos a la de S. Martín, donde habrá Siete Domingos.

Día 24. Lunes.—San Modesto, obispo y confesor; Santos Sergio, Lucio, Julián, Victorino y Flaviano, mártires; San Cesáreo, confesor, y San Heterio, obispo.

Día 25. Martes.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. San Matías, Apóstol; Santos Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato y Justo, mártires, y el Beato Sebastián de Aparicio, confesor.

Día 26. Miércoles.—San Víctor, confesor, Santos Nestor y Alejandro, obispos, y Santos Fortunato y Félix, mártires.

Día 27. Jueves.—Santos Modesto, Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés y Justiniano, obispos.

Día 28. Viernes.—San Balduino, confesor; San Leandro, obispo; San Julián, mártir, y la Beata Beatriz de Este.

Día 29. Sábado.—Santos Severo y Oualdo, obispos; Santos Cereal, Pupo, Cayo y Macario, mártires, y San Román, abad y fundador.

Imp. y Encuadernación Salmanticense, Arroyo del Carmen, 15.

PEREGRINACIÓN A ROMA

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse á cabo esta Peregrinación impide determinar con precisión las condiciones y detalle en que aquella ha de realizarse, esta Junta Organizadora, sin embargo, á título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes bases provisionales:

1.^a La Peregrinación saldrá, Dios mediante, de Bilbao, en la segunda quincena del mes de Mayo de 1908: su duración total hasta el regreso á Bilbao será de 16 á 20 días, y no menos de 10 su permanencia en Roma.

2.^a El recorrido que hará la peregrinación será el siguiente:

Bilbao, Hendaya, Lourdes (visita detenida de la Gruta), Toulouse, Marsella, Wintimille, Génova, Roma; y á su regreso: Roma, Génova, Wintimille, Niza (detención), Marsella, Toulouse, Lourdes, Hendaya, Bilbao.

3.^a Los precios de los billetes, incluidos en ellos absolutamente todos los gastos (incluso el derecho al transporte de 30 kilos de equipaje para los peregrinos de 1.^a y 2.^a clase), son los siguientes:

Primera clase, 650 pesetas; segunda clase, 480 íd.; tercera clase, 300 íd.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y aloja-

miento durante toda la Peregrinación, coches, entrada gratis á los Museos, etc.

También se estudia la manera de organizar una expedición económica y breve para obreros y gente del campo.

4.^a La Junta Organizadora se encarga de preparar todo cuanto se refiera á ferrocarriles, coches y demás medios de locomoción, fondas y alojamientos en el camino y en Roma y en una palabra, de todo cuanto el peregrino requiera, sin que éste tenga que ocuparse de cosa alguna una vez comenzado el viaje.

5.^a Desde esta fecha—1.^o de Enero de 1908—queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción 50 pesetas si desea ir en 1.^a clase, 25 si desea ir en 2.^a y 10 si es en 3.^a.

No se considera inscripto á ningún solicitante mientras no haga entrega de estas cantidades.

Si después de inscribirse un peregrino, y antes de vencido el plazo en que la Junta Organizadora prescriba la entrega del segundo dividendo, desistiese de su propósito, se le devolverá el 75 por ciento de su anticipo.

6.^a Los fondos deberán remitirse siempre por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquie-

ra sobre Bilbao á favor de don José María de Urquijo, ó entregarse á los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los de esta región se ha dispuesto sea la Librería del Sagrado Corazón, Rua, 51 en Salamanca.

Con arreglo al orden de inscripción se hará en su día la adjudicación de habitaciones y demás derechos, reservándose, como es natural, los mejores, para los que primero se inscriban.

7.^a La Junta organizadora se reserva la facultad de admitir ó de rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten, y aun de anular inscripciones hechas ya, con sólo devolver al interesado los adelantos que á cuenta de su billete tuviera hechos.

8.^a Todo peregrino se somete incondicionalmente á las instrucciones, disposiciones y condiciones de pago que la Junta Organizadora crea conveniente dictar, tanto con anterioridad como durante la Peregrinación; y en caso de incumplimiento de alguna de ellas, recaba la Junta Organizadora para sí el derecho de desentenderse del solicitante ó separar al peregrino, sin obligación de devolución alguna ni responsabilidad de ninguna clase.

9.^a Si por cualquier motivo hubiera de suspenderse la Peregrinación, la Junta

Organizadora devolverá religiosamente á todos los inscriptos, la cantidad que, á cuenta de sus respectivos billetes, hubieran entregado, sin otra obligación alguna; y si por fuerza mayor hubiera de disolverse la Peregrinación después de comenzada, la Junta devolverá á cada peregrino la parte proporcional de su billete, deducidos todos los gastos hasta entonces ocasionados, sin más responsabilidad por su parte.

10. Sucesivamente irá publicando esta Junta Organizadora nuevas circulares con todas las instrucciones y detalles que crea conveniente dictar, y en las que podrá modificar cuanto sea preciso las presentes bases provisionales.

11. Las solicitudes de admisión y la correspondencia á la Junta deberán dirigirse á nombre de D. José María de Urquijo ó D. Luis de Garitagoitia, Presidente y Secretario respectivos de la Junta Organizadora.

12. La Junta Organizadora facilitará á los peregrinos que lo deseen, durante la estancia en Roma, viajes económicos para visitar los Santuarios de Asís y Loreto, Nápoles, etc.

Bilbao 1.^o de Enero de 1908.
Por la Junta Organizadora; El Presidente, *José María de Urquijo*.—El Secretario, *Luis de Garitagoitia*.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, jamones añejos, avileses, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieres, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cobre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariks, Constrays, Chalecos, Chambras, Driles, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Mulettones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Paños, Puntillas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad, siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

GAUNA.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

GAZAPO.—SALAMANCA

N. B.—Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

LA PRECIOSA INVOCACIÓN

A SANTA TERESA DE JESÚS á solo de baritono ó bajo, con acompañamiento de órgano ó harmonium, obra de nuestro inspirado músico

D. B. MINGOTE

Maestro de la Capilla de la Catedral

Se halla de venta, al precio de 1,50 ptas. en la Librería del Sagrado Corazón.